

ACTA DE INSPECCIÓN

ACTA DE MOTECCION		
p. funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.		
CERTIFICA: Que se personó el día ocho de febrero de dos mil dieciséis, en la instalación cuyo titular era Coronació Centre Veterinari, C.B., de CIF: ubicada en de Ontinyent (Valencia).		
La visita tuvo por objeto la inspección de una instalación de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente fue concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 11 de junio de 2003 y número de registro 46/IRX/1334.		
La inspección fue recibida por D. veterinario, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.		
Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamentinicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideració documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualo persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular expequé información o documentación aportada durante la inspección podría no publicable por su carácter confidencial o restringido.		
De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:		
UNO. INSTALACIÓN.		
- La instalación consta de un equipo de radiología veterinaria de la firma modelo y número de serie E.07.6507711.95.129, con unas condiciones máximas de funcionamiento de 99 kV y 160 mA, que alimenta un tubo de la firma modelo y número de serie 650774.		
 El equipo está ubicado en una sala de la clínica con paredes convencionales. Las puertas de acceso desde el quirófano y puesto de control están emplomadas. Dispone de señalización gráfica como zona de controlada según norma UNE 73.302 en la puerta de acceso desde el puesto de control. 		





-	El puesto de control se encuentra en el exterior de la sala, disponiendo de visor con cristal emplomado. El equipo dispone de pedal tipo "hombre muerto" para accionar el equipo desde el interior de la sala.
-	Disponen de setas de emergencia en la sala del equipo y puesto de control
-	La sala colinda lateralmente con sala de control, quirófano, sala de revelado y patio interior, terraza en la parte superior y garaje en la inferior.
DC	OS. EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN
-	Disponen como medios de protección contra las radiaciones ionizantes de 2 delantales, y protector de tiroides y un par de guantes, todos emplomado
TR	RES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN
}	Se realiza la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y áreas colindantes accesibles al público. La última verificación es de fecha 10 de febrero de 2015.
-	Los valores de tasa de dosis medidos por la inspección con unas condiciones de 50kV y 8mA son los siguientes:
	 Puesto de control, tras cristal emplomado
Cl	JATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.
-	La instalación dispone de una acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico.
-	El personal está clasificado como profesionalmente expuesto de categoría B
-	El personal profesionalmente expuesto se realiza reconocimiento médico anual a través del servicio de prevención de riesgos laborales.
-	El control dosimétrico se realiza mediante 1 dosímetro personal de termoluminiscencia, procesado mensualmente por la firma cuya última lectura disponible corresponde al mes de diciembre de 2015. No presentan incidencias significativas en las lecturas.
CI	NCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.
-	Disponen de contrato en vigor con la UTPR de fecha 12 de enero de 2015.



-	Se dispone de la siguiente documentación: memoria de declaración de la instalación para su inscripción, pruebas de aceptación del equipo y la declaración de conformidad de marcado CE del equipo instalado.
-	Está disponible último informe del control de calidad del equipo y vigilancia radiológica ambiental, realizada por la UTPR con fecha 10 de febrero de 2015, cuyos resultados son aceptables.
-	Está definido e implantado el programa de protección radiológica.
-	Disponen de registros informáticos con las exploraciones realizadas.
-	Está disponible el certificado de conformidad de la instalación, firmado por la UTPR con fecha 12 de enero de 2015.
-	Se ha enviado al Consejo de Seguridad Nuclear el informe periódico de la instalación.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a 12 de febrero de

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **Coronació Centre Veterinari, C.B.,** para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.